



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cieza
Blas Camacho Prieto
24/03/2025



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1034101C

D. BLAS CAMACHO PRIETO, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA (MURCIA).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 2025, adoptó, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente del borrador del acta es como sigue:

“Se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de la concejala delegada de educación:

“La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2025, aprobó la convocatoria y las bases reguladoras de los “VII CONCURSO ESCOLAR DE AMBIENTACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS”.

A tenor de lo reflejado en el Base 5ª de las reguladoras: “ ... Se establece un único premio en metálico, para cada uno de los centros participantes que realicen la decoración de la entrada-dependencia/s, valorado en 300,00 € (trescientos euros). Se entregarán automáticamente, simplemente con la presentación de la Inscripción de Participación (Anexo I de estas Bases) correctamente cumplimentada y la realización de la decoración de su entrada o dependencia/s ...”.

Con el fin de conceder los premios en metálico, para cada uno de los centros participantes, es por lo que la Concejala que suscribe, en base a la consignación presupuestaria disponible, eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

- Aprobar la concesión de los premios en metálico, para cada uno de los centros participantes, reflejados en el anexo I, al reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, por una cuantía individual de 300,00 € (trescientos euros).

ANEXO I

Relación de centros a los que se propone conceder el premio por participación, a cada uno, por la cuantía de 300,00 €

Centro	Denominación Sedipualb@	NIF	Premio
CEIP GERÓNIMO BELDA	CEIP JERÓNIMO BELDA	Q3068012H	300,00 €
CEIP SAN BARTOLOMÉ	COLEGIO PUBLICO SAN BARTOLOME	Q3068199C	300,00 €
CEIP JOSÉ MARÍN	CEIP JOSE MARIN	Q3068448D	300,00 €
CEIP ANTONIO BUITRAGO	CEIP ANTONIO BUITRAGO GÓMEZ	Q3068520J	300,00 €
CEIP PEDRO RODRÍGUEZ	COLEGIO PUBLICO PEDRO RODRÍGUEZ	Q3068200I	300,00 €
CEIP SAN JOSE OBRERO	COLEGIO PUBLICO SAN JOSE OBRERO	Q3068202E	300,00 €
CEIP CRISTO DEL CONSUELO	COLEGIO PUBLICO CRISTO DEL CONSUELO	Q3068201G	300,00 €
CEIPS JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	CENTRO EDUCATIVO JUAN RAMÓN JIMENEZ, S.C.L.	F30053656	300,00 €
CEIPS MIGUEL DE CERVANTES	SCL CENTRO EDUCATIVO CIEZANO MIGUEL DE CERVANTES	F30060818	300,00 €
CEIPS JAIME BLAMES	SOC COOP LTDA DE ENSEÑANZA DE CIEZA	F30058804	300,00 €
CEIPS CRISTO CRUCIFICADO	COLEGIO CRISTO CRUCIFICADO DE CIEZA APOSTÓLICAS DE CRISTO CRUCIFICADO	R3000066E	300,00 €
CEIPS MADRE DEL DIVINO PASTOR	COLEGIO MADRE DEL DIVINO PASTOR	R3000082B	300,00 €
CPREE - EDUCACIÓN ESPECIAL EL BUEN PASTOR- ASCOPAS	ASOC FAMILIAR COMARCAL DE PADRES Y PROTEC. DE MINUSV PSIQUIC	G30033559	300,00 €
IES DIEGO TORTOSA	IES DIEGO TORTOSA	Q3068150F	300,00 €



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AMP7 72HF JWLE HAPW

Certificado JGL 24/03/2025 N°5 - SEFYCU 3549625

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cieza
Blas Camacho Prieto
24/03/2025



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1034101C

Centro	Denominación Sedipualb@	NIF	Premio
IES LOS ALBARES	IES LOS ALBARES DE CIEZA	Q3068144I	300,00 €

Examinada la anterior propuesta, así como el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarle su aprobación.”

Y para que conste y surta efectos expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
24/03/2025



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AMP7 72HF JWLE HAPW

Certificado JGL 24/03/2025 N°5 - SEFYCU 3549625

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>